



PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PUI/2026-068
CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 INVESTIGADOR
CON CATEGORÍA N3.1 - INVESTIGADOR INICIADO, CON DESTINO EN
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE
BIOCOMPUTACIÓN Y FÍSICA DE SISTEMAS COMPLEJOS (BIFI)

Resolución de 20 de febrero de 2026,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 20 de febrero de 2026

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Tal y como se establece en el art. 3 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA no 102, de 29/05/2019), transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso, con indicación de la causa de exclusión, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos, y advirtiendo a los aspirantes excluidos que disponen del plazo de TRES DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión, en el caso de que los mismos resulten subsanables.

La subsanación se presentará por Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza mediante una solicitud genérica dirigida a la Unidad de Gestión de Personal Investigador (GESPI).

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos que motivaron su exclusión, serán definitivamente excluidos de la convocatoria.

En el supuesto de que, posteriormente a esta publicación, se reciban solicitudes presentadas en plazo, que reúnan los requisitos para ser admitidas, se incorporarán a las listas mediante la correspondiente resolución, salvo que la Comisión de Selección ya haya finalizado el proceso selectivo.

Estas listas estarán accesibles en la página web:

<https://gespi.unizar.es/convocatorias-personal> a los exclusivos efectos de consulta de la información.

En Zaragoza, a fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

CSV: 1c9511cd64b5be44dd1597ca38f01617

Firmado electrónicamente por

MARIA PILAR PINA IRITIA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrectora de Política Científica

Página: 1 / 3

Fecha

04/03/2026 11:17:00





PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PUI/2026-068
CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 INVESTIGADOR
CON CATEGORÍA N3.1 - INVESTIGADOR INICIADO, CON DESTINO EN
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE
BIOCOMPUTACIÓN Y FÍSICA DE SISTEMAS COMPLEJOS (BIFI)

Resolución de 20 de febrero de 2026,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 20 de febrero de 2026

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

García Aldea, Ángel

CSV: 1c9511cd64b5be44dd1597ca38f01617

Firmado electrónicamente por

MARIA PILAR PINA IRITIA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrectora de Política Científica

Página: 2 / 3

Fecha

04/03/2026 11:17:00



1c9511cd64b5be44dd1597ca38f01617

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1c9511cd64b5be44dd1597ca38f01617>



PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PUI/2026-068
CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 INVESTIGADOR
CON CATEGORÍA N3.1 - INVESTIGADOR INICIADO, CON DESTINO EN
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE
BIOCOMPUTACIÓN Y FÍSICA DE SISTEMAS COMPLEJOS (BIFI)

Resolución de 20 de febrero de 2026,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 20 de febrero de 2026

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

Garcia forero, Juan Carlos

NO SE DISPONE/NO CONSTA/NO SE JUSTIFICA DEBIDAMENTE LA TITULACIÓN EXIGIDA EN
LA CONVOCATORIA
NO SE ACREDITA SUFICIENTEMENTE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

Lorente Sánchez, Pablo

NO SE DISPONE/NO CONSTA/NO SE JUSTIFICA DEBIDAMENTE LA TITULACIÓN EXIGIDA EN
LA CONVOCATORIA
NO SE ACREDITA SUFICIENTEMENTE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

CSV: 1c9511cd64b5be44dd1597ca38f01617

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 3 / 3

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA PILAR PINA IRITIA

Vicerrectora de Política Científica

04/03/2026 11:17:00



1c9511cd64b5be44dd1597ca38f01617

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1c9511cd64b5be44dd1597ca38f01617>